



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 795-2025 DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS Y SILLAS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERU**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico [cfasg\\_propuestas@llamkasunperu.gob.pe](mailto:cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe) hasta las 01:30 p.m. del día 20/08/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado y comunicado de ampliación de plazo en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

| Nº | PROVEEDOR                       | CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) / NO ADMITIDO (A)) |
|----|---------------------------------|--|
| 1  | LEIVA CRUZ MANUEL MARCO ANTONIO | ADMITIDO   |
| 2  | APOLINARIO MAYORIA JUAN CARLOS  | NO ADMITIDO  |

Ahora bien, como resultado se obtuvo dos propuestas y puesto que una cumple con los requisitos del proveedor indicado en los términos de referencia y estuvo acorde a lo programado, se tiene el siguiente resultado:

| Nº | PROVEEDOR                       | ESTADO         |
|----|---------------------------------|----------------|
| 1  | LEIVA CRUZ MANUEL MARCO ANTONIO | POSTOR GANADOR |

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,  
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES